

La documentación exigida se presentará en el Registro de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la tercera planta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ante la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación a las doce treinta horas del día 13 de septiembre de 1995.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.—48.996.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso abierto para la contratación de asistencia técnica para la realización de la actualización y desarrollo del Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios (SIG).

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.

El importe máximo a utilizar para la contratación de este servicio será de 246.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712C del vigente Presupuesto General del Estado.

La documentación exigida se presentará en el Registro de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios, calle José Abascal, número 4, séptima planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, dentro de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este último caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la tercera planta del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del día 4 de octubre de 1995.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Esta Resolución ha sido enviada al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación el día 28 de julio de 1995.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.—48.998.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de un suelo flotante para espectáculos de ballet en el Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 13.859.204 pesetas. No se admiten variantes en la oferta económica. Aparato 8.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Garantía provisional: 277.184 pesetas.

Exposición de los pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 13 de septiembre de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Presidente.—47.429.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se convocan, por procedimiento abierto, los concursos públicos que se citan.

1. Objeto e importe de los contratos:

1.1 Edición de 2.000 ejemplares de la Guía Didáctica «Políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres y manual para orientación en el marco de la Red Sofías». Por un importe máximo de licitación de 3.500.000 pesetas.

1.2 Actualización y reedición del censo de empresas creadas en el marco del plan integrado de promoción de empleo femenino 1993-1994. Por un importe máximo de licitación de 2.500.000 pesetas.

1.3 Elaboración de un estudio de investigación sobre la empresaria española. Por un importe máximo de licitación de 3.500.000 pesetas.

1.4 Organización, coordinación e impartición de cursos en materia de medio ambiente dentro de los objetivos del programa NOVA. Por un importe máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas.

1.5 Organización, coordinación e impartición de formación ocupacional de cualificación y reciclaje de desempleadas de la rama administrativa dentro de los objetivos del programa NOVA. Por un importe máximo de licitación de 26.000.000 de pesetas.

1.6 Organización, coordinación e impartición de cursos de formación ocupacional de reciclaje de desempleadas tituladas medias y superiores en Humanidades. Por un importe máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas.

2. Plazo de ejecución: En todos los contratos, el plazo de ejecución abarcará el período comprendido desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. Recogida de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, en Madrid, calle Almagro, 36, segunda planta.

4. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre, a las catorce horas, en el Registro General del Instituto de la Mujer. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. Fianza provisional y clasificación del contratista: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar:

5.1 Resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional por el importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, respecto a los tres primeros contratos, no siendo necesaria la clasificación del contratista.

5.2 Estar registrados en el Registro de Clasificación de Empresas Consultoras o de Servicios, respecto a los tres últimos contratos:

5.2.1 Grupo III, subgrupo 3, categoría B, en los contratos 4 y 5.

5.2.2 Grupo III, subgrupo 8, categoría B, en el contrato 6.

Las empresas debidamente clasificadas quedan dispensadas de la constitución de la fianza provisional.

6. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 15 de septiembre, en la Sala de Juntas del Instituto de la Mujer, calle Almagro, 36, entreplanta, con el horario para cada contrato enumerado en el punto primero y por el mismo orden:

- 6.1 A partir de las diez horas.
- 6.2 A partir de las diez horas quince minutos.
- 6.3 A partir de las diez horas treinta minutos.
- 6.4 A partir de las diez horas cuarenta y cinco minutos.
- 6.5 A partir de las once horas.
- 6.6 A partir de las once horas quince minutos.

7. Gastos: Los gastos relativos al presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1995.—La Presidenta en funciones, María del Mar España Martí.—48.915.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación por la contratación del servicio consistente en la revisión y actualización del Manual de Procedimientos de Control Interno de la CNMV por el procedimiento de concurso abierto.

1. Objeto: Realización de la revisión y actualización del Manual de Procedimientos de Control Interno de la CNMV.

2. Plazo de ejecución del servicio y fecha prevista de iniciación: El plazo de ejecución del servicio es de dos meses y la iniciación está prevista para el 18 de septiembre.

3. Presupuesto de licitación: 4.872.000 pesetas.

4. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en el Departamento de Régimen Interior de la Secretaría General de la CNMV, paseo de la Castellana, 19, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, excepto que el licitador se